

**CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GESTION, EMISIÓN, CAMBIO Y VENTA DE ENTRADAS PARA LOS
ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN FESTIVAL
INTERNACIONAL DE SANTANDER**

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Advertidos errores materiales en el contenido del punto VI del Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso para la contratación de SERVICIOS DE GESTION, EMISIÓN, CAMBIO Y VENTA DE ENTRADAS PARA LOS ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER, publicado en el Perfil del Contratante con fecha de 11 de febrero de 2019, se procede a realizar la siguiente rectificación:

- Se modifica el apartado 9º del punto VI del Pliego de Prescripciones Técnicas en el sentido de señalar que cuando dicho punto hace referencia a que los equipos de venta al público en las taquillas *serán proporcionados por el Festival Internacional de Santander*, quiere decir *serán proporcionados por el adjudicatario*.

La referencia inicial al FIS es fruto de un error de hecho, pues, conforme se recoge en el anexo 9 del mismo Pliego de Prescripciones Técnicas, el equipo informático e impresora del que habrá de dotarse a cada uno de los puestos de venta corresponde al adjudicatario.

El apartado señalado quedará redactado de la siguiente forma:

“Los equipos de venta al público en las taquillas, licencias de los sistemas operativos, licencias paquetes Microsoft Office, endponit, impresora por cada uno de los puestos de venta necesarios en las taquillas físicas del Festival (4) + 1 disponible para sustitución, 4 lectores para entradas y 3 datáfonos gprs de última generación a distribuir por cada uno de los puntos de venta existentes en las taquillas físicas, serán proporcionados por el adjudicatario”

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

El plazo para presentar ofertas en el procedimiento de contratación del contrato de SERVICIOS DE GESTION, EMISIÓN, CAMBIO Y VENTA DE ENTRADAS PARA LOS ESPECTÁCULOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER (número de expediente 1/2019), publicado en el Perfil del Contratante con fecha 11 de febrero de 2019, concluye el día 4 de marzo de 2019 a las 13 horas.

Como consecuencia de los errores detectados, y con el fin de que ningún licitador se vea perjudicado por ello, **SE ACUERDA** ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta las 13 horas del 12 de marzo de 2019, en la forma establecida en la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En Santander, a 21 de febrero de 2019